



PROCEDIMIENTO <b>AYUDAS Y SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES: PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO <b>SI435A</b>	DOCUMENTO <b>SOLICITUD</b>
--	---	-------------------------------

EXPEDIENTE

**DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  NIF

DIRECCIÓN  LOCALIDAD

CÓDIGO POSTAL  PROVINCIA  AYUNTAMIENTO

TELÉFONO  FAX  CORREO ELECTRÓNICO

**Y, EN SU REPRESENTACIÓN**

NOMBRE  PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  NIF

EN CALIDAD DE

**DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (no es necesaria si coincide con la anterior)**

DIRECCIÓN  LOCALIDAD

CÓDIGO POSTAL  PROVINCIA  AYUNTAMIENTO

TELÉFONO  FAX  CORREO ELECTRÓNICO

**EXPONE**

Que considerando reunir los requisitos exigidos según se muestra en los documentos que se aportan y con expresa aceptación de todos los términos expresados en la resolución correspondiente, SOLICITA subvención al amparo del siguiente programa:

PROGRAMA	COSTE DE LA ACTUACIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN SOLICITADA
Línea 1: Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres		
Línea 2: Prevención y tratamiento integral de la violencia de género		
<b>TOTAL</b>		

**DECLARA** que conoce que la obtención de ayuda comunitaria implica la aparición en la lista pública de personas beneficiarias, en la que figuran los datos de identidad o denominación social, de las operaciones y de la cuantía de fondos públicos asignada a cada operación, que la autoridad de gestión del programa operativo publicará conforme a lo previsto en el artículo 7º.2 d) del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre (DOUE L/45, del 15 de febrero de 2007).



RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (ARTÍCULO 7º)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

De conformidad con el artículo 13.4 de la Ley 4/2006, de 30 de junio, de transparencia y de buenas prácticas en la Administración pública gallega, y con lo previsto en el Decreto 132/2006, de 27 de julio, por el que se regulan los registros públicos creados en los artículos 44 y 45 de la Ley 7/2005, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia, la Consellería publicará en su página web oficial la relación de los beneficiarios y el importe de las ayudas concedidas al amparo de esta resolución. Incluirá, igualmente, las referidas ayudas y las sanciones que como consecuencia de ellas pudiesen imponerse, en los correspondientes registros públicos, por lo que la presentación de la solicitud lleva implícita la autorización para el tratamiento necesario de los datos de los beneficiarios y la referida publicidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, se informa de que los datos personales recogidos en esta solicitud se incorporarán a un fichero para su tratamiento, con la finalidad de la gestión de este procedimiento. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley mediante un escrito dirigido a este centro directivo como responsable del fichero.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Resolución de 24 de mayo de 2013 de la Secretaría General de Igualdad por la que se establecen las bases reguladoras que regirán las subvenciones a entidades locales de la Comunidad Autónoma para la promoción de la igualdad, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y se procede a su convocatoria para el año 2013

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,  de  de



CERTIFICACIÓN SOBRE EL ACUERDO DE SOLICITAR LA SUBVENCIÓN

EXPEDIENTE

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD LOCAL/AGRUPACIÓN			NIF
<input type="text"/>			<input type="text"/>

**CERTIFICO:**

Que el (indicar el órgano competente)

de la entidad local/grupación, con fecha

adoptó el siguiente **ACUERDO:**

1.- Solicitar ayudas del programa de promoción de la igualdad y de prevención y tratamiento integral de la violencia de género

Área de promoción de la igualdad (solamente se puede solicitar una actuación en esta área)

Actuación (art. 4.1.1a)	Presupuesto	Importe que se solicita
<input type="checkbox"/> Elaboración del Plan de Igualdad entre mujeres y hombres		
<input type="checkbox"/> Evaluación de los resultados del Plan para la igualdad entre mujeres y hombres		
<input type="checkbox"/> Acciones de capacitación del personal político y técnico.		
<input type="checkbox"/> Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación.		
<b>TOTAL</b>		

Área de prevención y tratamiento de la violencia de género (solamente se puede solicitar una actuación en esta área)

Actuación (art. 4.1.1b)	Presupuesto	Importe que se solicita
<input type="checkbox"/> Consolidación y establecimiento de estructuras de coordinación y cooperación		
<input type="checkbox"/> Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad.		
<input type="checkbox"/> Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género.		
<input type="checkbox"/> Actuaciones dirigidas a la lucha contra la explotación sexual y la prostitución.		
<b>TOTAL</b>		

2.- Designar a don/doña ,

que ocupa el (cargo/puesto) , para las funciones de coordinación y comunicación con la

Secretaría General de la Igualdad.

3.- Financiar el coste de las acciones objeto de ayuda que no resulte financiado por la Secretaría General de la Igualdad para su completa realización.

**FIRMA DEL/DE LA SECRETARIO/A**

**VISTO BUENO**

Lugar y fecha

 ,  de  de 

Lugar y fecha

 ,  de  de



**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

- Programa de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de genero
- Programa de fomento de la conciliación
- Programa de CIM

EXPEDIENTE

Es obligatorio presentar un anexo III por cada programa que se solicite

**DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

NIF

**Y, EN SU REPRESENTACIÓN**

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

EN CALIDAD DE

**DECLARO QUE esta entidad/grupación**

- 1) Cumple todos los requisitos para obtener la condición de beneficiaria de las ayudas reguladas en esta resolución y, por lo tanto, no está incurso en ninguna de las circunstancias de prohibición a las que se refiere el artículo 10º de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
- 2) Está al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no tiene pendiente de pago ninguna otra deuda con la Administración pública de la comunidad autónoma.
- 3) Está de acuerdo con las actuaciones de control y supervisión de estas ayudas que lleven a cabo el Fondo Social Europeo, la Unidad Administradora del FSE, del Ministerio de Trabajo e Inmigración e del órgano concedente.
- 4) Hace uso no sexista del lenguaje en todas sus formas de expresión y comunicación.
- 5) Se compromete a que las actuaciones subvencionadas sean desarrolladas por profesionales con especialización acreditada en las áreas de igualdad entre mujeres y hombres y/o erradicación de la violencia de género.
- 6) Cuenta  SI  NO entre los departamentos de gobierno con una Concejalía de Igualdad.
- 7) Se compromete  SI  NO al empleo de la lengua gallega en las relaciones con la Administración concedente y en todos los elementos, actividades o conductas que deriven de las actuaciones subvencionables. (art. 20º de la Ley 9/2007, de subvenciones de Galicia).

**FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

Lugar y fecha

 ,  de  de



**DECLARACIÓN DEL CONJUNTO DE TODAS LAS AYUDAS SOLICITADAS, CONCEDIDAS O PERCIBIDAS PARA LA MISMA FINALIDAD**

- Programa de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de genero
- Programa de fomento de la conciliación
- Programa de CIM

EXPEDIENTE

Es obligatorio presentar un anexo IV por cada programa que se solicite

**DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

NIF

**Y, EN SU REPRESENTACIÓN**

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

EN CALIDAD DE

**DECLARO** que el conjunto de las ayudas solicitadas, concedidas y/o percibidas para las actuaciones previstas en esta convocatoria, procedentes de las distintas administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, además de las previstas en esta resolución, son las siguientes:

- Ninguna otra ayuda o subvención
- Otras ayudas o subvenciones

CONCEPTO DE LA AYUDA	S/C/P <sup>(1)</sup>	IMPORTE (€)	% <sup>(2)</sup>	ADMINISTRACIÓN O ENTIDAD PÚBLICA CONCEDIENTE Y NORMATIVA REGULADORA <sup>(3)</sup>

(1) Indique lo que corresponda (S: solicitada / C: concedida / P: percibida)

(2) Porcentaje de ayuda sobre el coste total

(3) Indicar fecha de publicación en diario/boletín oficial

**FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

Lugar y fecha

,  de  de



**RELACIÓN DE LOS COSTES ESTIMADOS DE LOS CONCEPTOS PARA LOS CUALES SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

- Programa de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de genero
- Programa de fomento de la conciliación
- Programa de CIM

EXPEDIENTE

Es obligatorio presentar un anexo V por cada programa o linea que se solicite

**DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

NIF

**Y, EN SU REPRESENTACIÓN**

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

EN CALIDAD DE

TEMPORALIZACIÓN DE LA ACCIÓN (El periodo máximo admitido es el periodo de referencia de la convocatoria)	PROGRAMA DE PROMOCIÓN	PROGRAMA DE CONCILIACIÓN	PROGRAMA DE CIM
FECHA INICIO			
FECHA FINALIZACIÓN			
PROGRAMA DE FINANCIACIÓN (total del programa)			
FONDOS PROPIOS			
COFINANCIAMIENTO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA			
COFINANCIAMIENTO DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
OTROS			
<b>TOTAL (coincide con el gasto total)</b>			

**PRESUPUESTO DE GASTOS (totales del programa)**

GASTOS DE PERSONAL	PERÍODO DE CONTRATACIÓN (1)	PROMOCIÓN	CONCILIACIÓN	CIM
RETRIBUCIONES ÍNTEGRAS PERSONAL EVENTUAL/TEMPORAL dedicado al programa				
COTIZACIONES SOCIALES POR PERSONAL EVENTUAL/TEMPORAL (EMPRESA):				
RETRIBUCIONES ÍNTEGRAS PERSONAL FIJO/INDEF - SERVICIOS BÁSICOS CIM		-----	-----	
COTIZACIONES SOCIALES (EMPRESA): POR PERSONAL FIJO/INDEF SERV. BÁSICOS CIM		-----	-----	
RETRIBUCIONES ÍNTEGRAS PERSONAL FIJO/INDEF DINAMIZACIÓN CIM		-----	-----	
COTIZACIONES SOCIALES (EMPRESA): POR PERSONAL FIJO/INDEF DINAMIZACIÓN CIM		-----	-----	
CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES (AS JURÍDICO CIM)				
CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES (ATENCIÓN PSCOLÓGICA CIM)				
<b>TOTAL GASTO PERSONAL</b>				

(1) Personal fijo/indefinido: indicar fecha firma contrato o fecha nombramiento, resto casos: indicar fecha inicio y fecha finalización del contrato



**PRESUPUESTO DE GASTOS (totales del programa)**

GASTOS DE ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIALES, indicar gasto concreto	PERÍODO DE CONTRATACIÓN	PROMOCIÓN	CONCILIACIÓN	CIM
	-----			
	-----			
	-----			
<b>OTROS GASTOS DEL PROGRAMA, indicar gastos concretos</b>				
MATERIAL DE OFICINA	-----			
SUMINISTROS	-----			
	-----			
	-----			
<b>TOTAL GASTOS</b>				

**FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

Lugar y fecha

,  de  de



**XUNTA DE GALICIA**

VICEPRESIDENCIA E CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓNS PÚBLICAS E XUSTIZA  
Secretaría Xeral da Igualdade

ANEXO VI

**DECLARACIÓN DE ACTUACIONES PREVIAS**

- Programa de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de genero
- Programa de fomento de la conciliación

EXPEDIENTE

Es obligatorio presentar un anexo VI por cada programa que se solicite

**DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

NIF

**Y, EN SU REPRESENTACIÓN**

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

EN CALIDAD DE

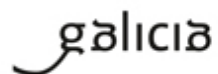
**DECLARO** que las actuaciones para la promoción de la igualdad, para la prevención de la violencia de género y/o para el fomento de la conciliación realizadas en los últimos dos años fueron las siguientes:

AÑO	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR Y FECHAS DE REALIZACIÓN	Nº DE HORAS	Nº DE PARTICIPANTES		DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO (Objetivos, contenidos impartidos y otros datos de interes)
				Mujeres	Hombres	

**FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

Lugar y fecha

,  de  de



FONDO SOCIAL EUROPEO  
"O FSE inviste no teu futuro"

UNIÓN EUROPEA





SOLICITUD DE PAGO

- Programa de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de genero
- Programa de fomento de la conciliación
- Programa de CIM

EXPEDIENTE

Es obligatorio presentar un anexo IX por cada programa que se solicite

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

EN CALIDAD DE

**DECLARA QUE** la ayuda/subvención fue destinada al fin para el que se concedió y **SOLICITA** el PAGO DE LA LIQUIDACIÓN correspondiente de la ayuda concedida para el PROGRAMA

de conformidad con la documentación que se aporta para estos efectos según lo exigido en la normativa reguladora:

IMPORTE CONCESIÓN	IMPORTE ANTICIPO	CUANTÍA DE LA JUSTIFICACIÓN	CUANTÍA DE LA LIQUIDACIÓN (a cubrir por la Admón.)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

A la solicitud de pago del programa de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de genero

- ANEXO X: Certificación de gastos realizados y de su finalidad
- ANEXO IV: Declaración de ayudas actualizada a la fecha de presentación de esta solicitud de pago
- Originales de los justificantes de gasto y justificantes bancarios de sus pagos y copias compulsadas de los contratos del personal contratado específicamente
- Memoria de ejecución
- Un ejemplar de todos los materiales elaborados

A la solicitud de pago del programa de fomento de la conciliación

- ANEXO X: Certificación de gastos realizados y de su finalidad
- ANEXO IV: Declaración de ayudas actualizada a la fecha de presentación de esta solicitud de pago
- Originales de los justificantes de gasto y justificantes bancarios de sus pagos y copias compulsadas de los contratos del personal contratado específicamente
- Memoria de ejecución
- Un ejemplar de todos los materiales elaborados

A la solicitud de pago programa de CIM

- ANEXO X: Certificación de gastos realizados y de su finalidad
- ANEXO IV: Declaración de ayudas actualizada a la fecha de presentación de esta solicitud de pago
- ANEXO VIII: Certificación de personal
- Originales de los justificantes de gasto y justificantes bancarios de su pago

Otra documentación:

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,  de  de



XUNTA DE GALICIA

VICEPRESIDENCIA E CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓNS PÚBLICAS E XUSTIZA  
Secretaría Xeral da Igualdade

ANEXO X

CERTIFICACIÓN DE GASTO REALIZADO

- Programa de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de genero
- Programa de fomento de la conciliación
- Programa de CIM

Es obligatorio presentar un anexo X por cada programa o linea

EXPEDIENTE

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD LOCAL/AGRUPACIÓN			NIF
<input type="text"/>			<input type="text"/>

CERTIFICO que los gastos efectivamente realizados correspondientes al PROGRAMA

son los siguientes:

GASTOS DE PERSONAL

Perceptor/a de nómina	NIF	Categoría laboral	Mensualidad/año	Importe bruto	Cuota patronal	Coste total	Fecha pago	Importe imputado
TOTAL (A)								



XUNTA DE GALICIA

VICEPRESIDENCIA E CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓNS PÚBLICAS E XUSTIZA  
Secretaría Xeral da Igualdade

ANEXO X  
(continuación)

GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIALES, MATERIAL OFICINA Y OTROS SUBMINSTROS

Empresa (denominación social)	NIF	Concepto	Fecha Factura	Número factura	Base imponible	IVA	Importe total	Fecha pago	Importe imputado
TOTAL (B)									
IMPORTE TOTAL LIQUIDACIÓN									

FIRMA DEL/DE LA SECRETARIO/A

VISTO BUENO

Lugar y fecha

 ,  de  de 

Lugar y fecha

 ,  de  de